

REDUCCIÓN HORARIA DOCENTE Y/O TAS

SOLICITUD / RENOVACIÓN

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR:

- Nota del interesado solicitando el concepto, tener en cuenta que en la misma se debe especificar:
 - periodo de la solicitud (desde – hasta)
 - fundamentación de la solicitud
- Debe constar conformidad / conocimiento del superior jerárquico (firma de conformidad, nota propia o enviar email a personal@cup.edu.uy.)

A TENER EN CUENTA:

- La fecha de inicio de la reducción horaria no puede ser anterior a la fecha de presentación de la solicitud ante la Sección Personal.
- Para Docentes: las solicitudes deben ajustarse a las categorías horarias establecidas en el art 14 del Estatuto del Personal Docente.

FUENTE DE CONSULTA:

- <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2024/04/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-AARTIR-ANO-2021.pdf>